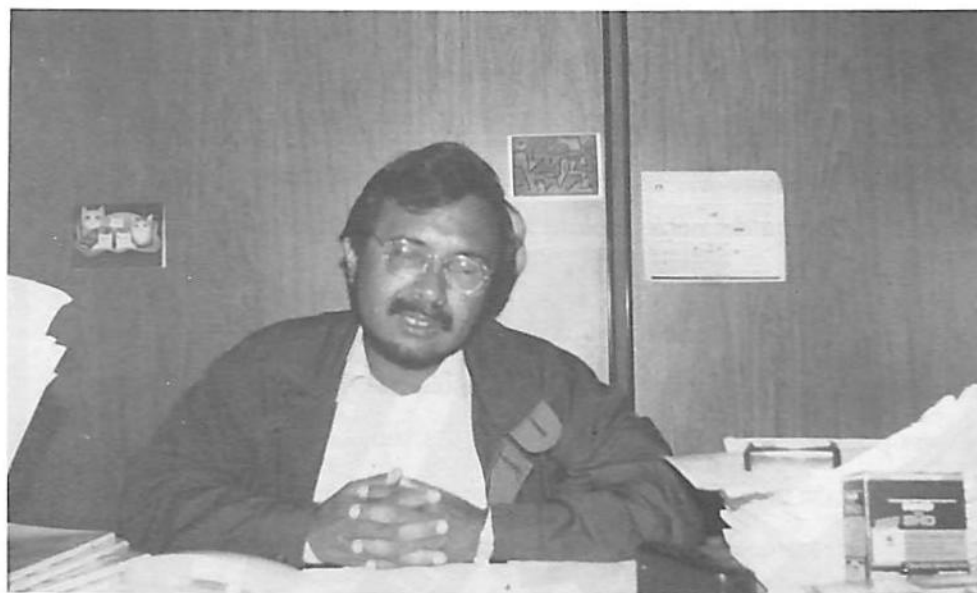


# ENRIQUE DE LA GARZA TOLEDO

*Reestructuración productiva: hacia una nueva cultura laboral\**

**L**a importancia de la reestructuración productiva –entendida como cambio tecnológico, de organización del trabajo y relaciones laborales– en la dinámica de crecimiento económico de México, es una de las reflexiones que Enrique de la Garza compartió con **CIENCIA ergo sum**.

Enrique de la Garza es doctor en sociología por El Colegio de México, profesor-investigador (SNI II) del departamento de sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Entre su producción académica escrita se encuentran más de cien artículos académicos y once libros científicos (uno de ellos de divulgación). Algunas de sus publicaciones son *Ascenso y crisis del Estado social autoritario* (El Colegio de México, 1988), *Crisis y reestructuración productiva en México* (UAM-I) y *Crisis y sujetos sociales en México* (Porrúa, 1992). En 1982 recibió el Premio “Juan F. Noyola” por parte del Colegio Nacional de Economistas; en 1984, 1986 y 1992 obtuvo el Premio Anual de Investigación Económica “Jesús Silva Herzog”, otorgado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, con los ensayos *Movimiento obrero y acumulación de capital en México*, *Crisis y reestructuración productiva en México* y *Reestructuración productiva y respuesta sindical en México*, respectivamente. Es uno de los mejores especialistas en temas de sociología del trabajo en México y América Latina.



**¿Cuáles son las características de la reestructuración productiva en México?**

La forma más importante es la que involucra el cambio en la organización del trabajo y las relaciones laborales; lo que significa que otras formas, como el cambio tecnológico de punta o la multicalificación de los trabajadores, se encuentran en

segundo lugar. Esta forma de reestructuración tiene que ver con que el crédito en México es muy caro y, por tanto, se convierte en un obstáculo para la introducción de tecnología de punta. En ese sentido, la reestructuración se basa necesariamente en la fuerza del trabajo, que es relativamente más barata. Quizá por ello es que los procesos productivos, con algunas excepciones, continúan siendo semi-intensivos en fuerza de trabajo.

**¿Se puede pensar en un crecimiento económico de largo plazo que beneficie las condiciones laborales?**

En la consolidación de un modelo de desarrollo no es fácil, porque a pesar de que una parte importante de la planta productiva se ha modernizado, los niveles salariales continúan muy bajos, las cargas de trabajo altas y la calificación para ejercer ese trabajo no es la adecuada, lo que da como resultado la conformación de un aparato productivo heterogéneo. Para transmitir el crecimiento de algunas ramas o empresas, principalmente basadas en la exportación, se tendrían que aplicar acciones más enérgicas para que la competitividad se base en mejores condiciones de trabajo que las actuales.

**¿El modelo de reestructuración productiva es acorde a las condiciones propias del país, o se toma como referente algún modelo extranjero?**

Existe un gran interés por adoptar elementos del modelo japonés como los círculos de calidad total, justo a

\* Entrevista realizada por Sergio González (Facultad de Planeación Urbana y Regional, UAEM) y Leonardo de Jesús (Ciencia ergo sum).

tiempo, etcétera; sin embargo, no se ha adoptado este modelo de manera completa. Los empresarios no retoman algunos aspectos relativos a la calificación en sentido más amplio, el tipo de sindicato que tienen las plantas japonesas, el ascenso por antigüedad, etcétera. Existen muchas diferencias, pero las más importantes son las relaciones laborales que, en el caso mexicano, se dan frecuentemente con bajos salarios y poca capacidad de decisión de los trabajadores sobre su ambiente de trabajo. De hecho, se ha dado una adaptación del modelo japonés en combinación con elementos tradicionales de la industria mexicana. Lo que habría que reflexionar es si en México los empresarios están generando su propio modelo.

#### **¿A tres años de operación, el TLC ha tenido alguna incidencia sobre las relaciones laborales?**

En las actuales condiciones donde la fuerza de trabajo es muy barata y existe una serie de facilidades por parte del gobierno hacia las empresas exportadoras, el TLC ha favorecido la exportación de ciertos segmentos, principalmente la maquila, electrónica, autopartes, textiles y la industria automotriz terminal. Esto tiene cierta repercusión sobre el empleo pero no favorece la elevación de los salarios ni mejora las condiciones de trabajo, lo cual significa que las relaciones laborales hasta ahora no se han visto impactadas de manera positiva por el TLC; la competitividad de una gran parte de las empresas aún descansa en deficientes relaciones laborales, garantizadas por el Estado y por la forma predominante del sindicalismo mexicano.

#### **¿Cuáles son las perspectivas de desarrollo de las pequeñas empresas dentro del proceso de reestructuración?**

A pesar de que existe un sector de pequeñas empresas modernizadas o

encadenadas a las grandes exportadoras, la mayoría de las micro y pequeñas se encuentran en el polo atrasado y están dirigidas al mercado interno en condiciones muy precarias, con muchas diferencias con respecto a las grandes en niveles de productividad, salario, tecnología, organización del trabajo, etcétera. El Plan de Modernización Industrial plantea la necesidad de una política industrial activa; sin embargo, los hechos demuestran que esa política es insuficiente para empujar a las empresas hacia la modernización. A pesar de ello, algunas se han logrado involucrar en este proceso, pero falta mayor insistencia y más recursos para que puedan consolidarse.

#### **¿El gobierno mexicano tiene una política clara a largo plazo que garantice la reestructuración y que sienta las bases para un crecimiento sostenible?**

Creo que hay una contradicción en la política del gobierno, debido a que por un lado continúa con la concepción de que la competencia de los mercados obligará a los empresarios a modernizarse y que en ese proceso de apertura y desregulación de la economía lo más conveniente es que el Estado no intervenga. En esta idea liberal el Estado es vigilante de que los contratos entre las pequeñas y grandes empresas no se violenten. En ese sentido, la decisión de modernizarse y la forma de hacerlo será producto de la presión del mercado. Pero esa concepción tiene muchos errores, porque supone que todos están inmersos en la modernización industrial en condiciones semejantes. Pero las pequeñas empresas normalmente carecen de las condiciones para modernizarse. Es por ello que debe existir un tipo de intervención del Estado muy distinta al de la visión liberal.

#### **¿Cuáles son los principales retos que enfrentan las organizaciones sindicales para dar respuesta a las exigencias de esta fase de reestructuración?**

Es claro que la reestructuración no se debe exclusivamente a las fuerzas del mercado, sino también a la relación de fuerzas y la capacidad de las organizaciones sindicales de hacerse escuchar. En Japón, el sindicalismo predominante es de cooperación con la gerencia, a nivel de fábrica, en los problemas de la producción. El sindicalismo alemán está basado en las organizaciones nacionales o las grandes ramas de industrias muy fuertes, y acostumbra hacer acuerdos nacionales o de grandes ramas sobre condiciones de trabajo o salarios. En México, hay ausencia de una política sindical sobre la reestructuración, por lo que ésta se basa en bajos salarios y malas condiciones de trabajo, a pesar de que en los seminarios de empresarios se sostiene que la competitividad se debe fundar en calificación elevada. La posición de los sindicatos dentro de la reestructuración productiva no está favoreciendo a los trabajadores, por lo que el reto principal es elaborar en su interior una política que evalúe la capacidad de dirigencia de las corrientes sindicales. El Congreso del Trabajo y la CTM, no tiene esas capacidades; es un sindicalismo, acostumbrado a tratar los problemas laborales como problemas políticos estatales. Creo que el tipo de sindicalismo que está más preparado y que en ese terreno puede repuntar, es el que se agrupa en torno al foro sindical, como el de telefonistas, que ha hecho negociaciones muy positivas, a contracorriente de lo que pasa a nivel nacional. En estos momentos son los que tienen más posibilidades de proponer alternativas de reestructuración, pero a partir del propio sindicalismo.

### ¿De qué forma los trabajadores pueden asumir estos cambios en términos de reestructuración?

Ese es un tema que en los países desarrollados ha ocupado la atención en los últimos años. En Europa hay una estructura dual que tiene que ver con la organización del sindicato —que casi siempre se encarga de problemas de tipo salarial o de prestaciones económicas— y de los llamados consejos o comités de fábrica —instancias de representación directa de los trabajadores que trata los problemas cotidianos de la relación entre el capital y el trabajo—.

A veces los comités de fábricas son parte del sindicato y en algunos países europeos hay instancias paralelas que no forman parte de la estructura sindical. En México eso no existe y el sindicato es un monopolista de la representación en términos legales, lo que ha dificultado que en la fábrica se desarrollen formas de organización paralelas. De cualquier manera, la reestructuración productiva está presionando para que los trabajadores traten de encontrar otras formas de representación más directas a través de los líderes sindicales.

### ¿Qué implicaciones tendrían los cambios en la cultura laboral al exterior de la empresa?

Lo que queda claro son las implicaciones que en un futuro no muy lejano se puedan dar de la política hacia la fábrica, me refiero a que las estructuras sindicales tradicionales en México han estado muy involucradas con el sistema político, por medio de una maraña de instituciones, reglamentaciones, y otros aspectos de negociación informal que en México conforman el panorama del corporativismo sindical. El cambio de esas relaciones no se daría de la fábrica a la sociedad o de la fábrica a la política, sino a la inversa.

Entonces, ¿qué sucederá cuando los trabajadores, presionados por la reestructuración productiva y los cambios en la cultura laboral, se encuentren con estructuras sindicales que ya no cuentan con el apoyo tan fuerte del Estado, porque el mismo ya no es monolítico? Puede producirse un choque muy importante que impulse la reestructuración de las propias organizaciones sindicales y la conformación no sólo de culturas laborales sino de culturas sindicales, pero desde abajo, con la presión de dirigentes medios o de trabajadores de base, no a partir de líderes anquilosados como la CTM.

### ¿Qué papel desempeñarían las universidades para comprender esta problemática?

Muchos de estos cambios no logran comprenderse a partir de cortes disciplinarios tradicionales. Por ejemplo, la economía convencional neoclásica sólo da cuenta de un aspecto muy parcial de estas transformaciones, porque elementos como cultura, relaciones laborales, la misma tecnología, son considerados exógenos a las variables económicas. La ciencia política por su parte, fue la que más estudió aspectos laborales en México vinculados con lo jurídico y con lo sindical, desde su enfoque de que la relación laboral en México en buena parte es una relación política a través de los sindicatos corporativos. Pero otra vez es un aspecto parcial; es decir, cuando se entra al proceso productivo la ciencia política tiene muy poco que decir, y así podríamos seguir con otras áreas tradicionales, entonces más que decir que una disciplina es autosuficiente para comprender estos problemas, creo en lo multidisciplinario en el sentido de nuevas articulaciones teóricas; en esa medida las universidades están obligadas a abrir programas que dejen atrás los cortes disciplinarios tradicionales.

### ¿Cuál ha sido el proceso de conformación de las corrientes ideológicas sobre problemas laborales en México?

Es interesante recapitular sobre esta pequeña historia de diez años, y en cómo se han conformado las corrientes sobre los problemas laborales que incorporan aspectos sociológicos y culturales. Estos estudios, que en los años ochenta les llamamos los nuevos estudios laborales, encontraron al principio obstáculos de dos tipos: uno, por parte de los que de manera radical veían los problemas laborales en torno al sindicalismo y a cualquier otro tipo de planteamiento lo consideraban reformista o propaternal; el otro fue la ortodoxia disciplinaria, es decir, los economistas manifestaron que productividad y cultura no tienen nada que ver, la productividad total de los factores se define de acuerdo a la teoría neoclásica, y así se debe tratar; los sociólogos mencionaron que el proceso productivo es asunto de los ingenieros; a los politólogos les importaba el Estado y los sindicatos. Fue todo un proceso en que hubo incidentes muy específicos, fricciones y enfrentamientos académicos muy fuertes, pero a estas alturas ya está muy claro que los nuevos estudios laborales, la discusión sobre la nueva cultura laboral, los factores que influyen internamente en la productividad y el problema de la reestructuración productiva son temas nacionales que se están desarrollando en México y es difícil que otro tipo de especialistas lo diga con más propiedad que el de los nuevos estudios laborales. Un economista ya no se atreve fácilmente a decir que las relaciones sociales en el proceso productivo y la cultura laboral, son residuos en sus ecuaciones.

